# Comité de Evaluación de Ofertas

**INFORME Nº ...03.../13 – COMITÉ CONFORMADO POR RESOLUCIÓN Nº 57/12.**

## INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 20 días del mes de marzo del año 2013, en la dependencia de la Dirección de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, Planta Baja, se reúnen las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designadas por Resolución Nº 57/12 de fecha 17 de julio de 2012: Abogada Marisa Galeano, en representación de la Secretaría General; Abogada Rita Lida Fleitas, en representación de la Asesoría Jurídica; C.P. Eugenia Gómez, Jefa del Departamento de Planeamiento y Ejecución de la Dirección de Contrataciones, y la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefa del Departamento de Contratos y Garantías de la Dirección de Contrataciones, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la **Contratación Directa** Nº 01/13 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y OTROS",** en el Rubro 350-30, Productos e Instrumentales Químicos – Objeto del Gasto 351 – Compuesto Químicos y 530 – Adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en general – Objeto del Gasto 535- Equipos de Salud y de Laboratorios, realizado en el marco de la declaración de emergencia fitosanitaria dispuesta por Resolución Nº 80/13 *"Por la cual se declara emergencia fitosanitaria por la presencia de la plaga Huanglongbing (HLB) de los cítricos, en todo el territorio nacional".*

### 1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 00253054 de la institución, aprobado en el marco de la declaración de emergencia fitosanitaria dispuesta por Resolución Nº 80/13 *"Por la cual se declara emergencia fitosanitaria por la presencia de la plaga Huanglongbing (HLB) de los cítricos, en todo el territorio nacional".*

El llamado cuenta con Certificación Presupuestaria Nº 51/13 por un monto de Gs. 57.000.000 para el ejercicio fiscal 2013.

Fue ingresado al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 05 de marzo de 2013, con número de expediente 306361

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: IRIS PATRICIA POSADA; DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.; SHANTAL S.A.; CHACO INTERNACIONAL S.A.; GT SCIENTIFIC S.A.; DROGUEPAR S.A. y IN SITU S.A., según Cartas de Invitación extendidas con reporte de fax.

El Sistema de Adjudicación es por **ÍTEM.**

### 2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 14 de marzo de 2013, fue realizada la apertura de sobres del llamado conforme al Acta de Apertura Nº 02/13, presentándose los siguientes oferentes:

**LISTADO DE OFERENTES PARTICIPANTES:**

| OFERENTES | MONTO |
|---|---|
| **GT SCIENTIFIC** | 55.456.010 |
| **INFOTEC S.A.** | 25.921.000 |
| **GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA** | 15.940.650 |

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

## 3. Evaluación de Documentación Requerida

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y al método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas en la carta de invitación para la validez de las ofertas presentadas, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria. También se procede a la verificación del cumplimiento de los requisitos formales.

## 3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales

Se procede a verificar primeramente las documentaciones sustanciales, constatándose que:

- La oferta presentada por la firma GT SCIENTIFIC S.A., cumple con las documentaciones sustanciales solicitadas en la carta de invitación.

- La oferta presentada por la firma INFOTEC S.A., no cumple con las documentaciones sustanciales requeridas, debido a que no presentó ni obra en el SIPE documento de identidad del firmante de su oferta; motivo por el cual se descalifica su oferta.

- La oferta de la firma GBO MEDICAL de IRIS PATRICIA POSADA cumple con las documentaciones sustanciales requeridas.

Teniendo en cuenta la emergencia declarada según Resolución Nº 80/13 *"Por la cual se declara emergencia fitosanitaria por la presencia de la plaga Huanglongbing (HLB) de los cítricos, en todo el territorio nacional"*, se pasa a verificar los demás requerimientos de la carta de invitación.

Por tanto se pasa a verificar las documentaciones formales de las firmas GT SCIENTIFIC S.A. y GBO MEDICAL de IRIS PATRICIA POSADA, constatándose que las firmas cumplen con las documentaciones formales requeridas.

Teniendo en cuenta que las ofertas presentadas por las firmas GT SCIENTIFIC S.A. y GBO MEDICAL de IRIS PATRICIA POSADA se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales), pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la carta invitación.

## 4. Análisis de oferta

Verificadas las ofertas de las firmas GT SCIENTIFIC S.A. y GBO MEDICAL de IRIS PATRICIA POSADA se comprueba que no poseen error aritmético.

. La firma GT SCIENTIFIC S.A., presenta los precios más bajos para los ítems 3, 4, 5, 6 y 7 y la única oferta para los ítems 1, 2, 8, 11, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.
. La firma GBO MEDICAL de IRIS PATRICIA POSADA, presenta los precios más bajos para los ítems 12, 13 y 14; y la única oferta para el ítem 21.

No existen ofertas para los ítems 9 y 10.

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · REPUBLICA DEL PARAGUAY · SENAVE

## 5. Evaluación de las Especificaciones Técnicas

Se procedió a la revisión de las especificaciones técnicas conforme a lo solicitado en la carta de invitación, a dicho efecto por Nota Nº 12/13, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al Jefe del Departamento de Biología Molecular y Sanidad Vegetal expedirse respecto a las especificaciones técnicas de los productos ofertados en los ítems 1, 2, 6, 7, 8, 11, 19 y 21. En respuesta el Ing. Agr. Alfredo Gryciuk, Jefe de la referida dependencia manifiesta que los ítems 6, 7, 8, 11, 19 y 21 cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas y los ítems 1 y 2 no cumplen con lo solicitado. Dicha respuesta cuenta con el visto bueno del Director General Técnico, Dr. Fernando Ríos.

- La oferta de la firma GT SCIENTIFIC S.A. cumple con las especificaciones técnicas para los ítems 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.
- La oferta de la firma GBO MEDICAL de IRIS PATRICIA POSADA cumple con las especificaciones técnicas para los ítems 12, 13, 14 y 21.

## 6. Recomendación del Comité de Evaluación

Analizadas las ofertas presentadas por las firmas GT SCIENTIFIC S.A. y GBO MEDICAL de IRIS PATRICIA POSADA y las documentaciones requeridas en la carta de invitación para el llamado a *Contratación Directa Nº 01/13 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y OTROS"*, el Comité de Evaluación de Ofertas constata que las firmas GT SCIENTIFIC S.A. y GBO MEDICAL de IRIS PATRICIA POSADA califican en el presente llamado.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que el monto de las ofertas presentadas por las firmas GT SCIENTIFIC S.A. y GBO MEDICAL de IRIS PATRICIA POSADA no superan el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP); que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas; en el marco de la declaración de emergencia fitosanitaria dispuesta por Resolución Nº 80/13 *"Por la cual se declara emergencia fitosanitaria por la presencia de la plaga Huanglongbing (HLB) de los cítricos, en todo el territorio nacional"* y bajo el amparo de lo dispuesto en el Artículo 34 de la Ley Nº 2051/03, inciso c) *" ../cuando no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a *Contratación Directa Nº 01/13 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y OTROS"*, por un monto total de Gs. 34.516.400 (Guaraníes treinta y cuatro millones quinientos diez y seis mil cuatrocientos) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

- A la firma GT SCIENTIFIC S.A., los ítems 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, por un monto total de Gs. 27.700.500 (Guaraníes veinte y siete millones setecientos mil quinientos) IVA incluido.
- A la firma GBO MEDICAL de IRIS PATRICIA POSADA, los ítems 12, 13, 14 y 21, por un monto total de Gs. 6.815.900 (Guaraníes seis millones ochocientos quince mil novecientos) IVA incluido.

Asimismo declarar desierto los ítems 1 y 2 del referido llamado por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y los ítems 9 y 10 por no contarse con oferta para los mismos y recomendar la realización de un nuevo llamado para dichos ítems.

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · REPUBLICA DEL PARAGUAY · SENAVE

# Comité de Evaluación de Ofertas

**INFORME Nº ..03...../13 – COMITÉ CONFORMADO POR RESOLUCIÓN Nº 57/12.**

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Miembro del Comité de Evaluación
Lic. Jazmín Villalba de Wenger
Jefe Dpto. Contratos y Garantías

Miembro del Comité de Evaluación
C.P. Eugenia Gómez
Jefe Dpto. Planeamiento y Ejecución

Miembro del Comité de Evaluación
Abog. Rita Fleitas
Asesoría Jurídica

Miembro del Comité de Evaluación
Abog. Marisa Galeano
Secretaría General

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SENAVE

## COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

## PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

## CD Nº 01/2013 – ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y OTROS

| Ítem | Descripción | Especificaciones Técnicas | Cantidad | GT SCIENTIFIC S.A. | GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Cubeta de Electroforesis | **Sistema Horizontal mini gel para electroforesis:** Cubeta de electroforesis con tapa. Bandeja soporte de molde para gel. Dos medidas de soprte de gel 107mm x 60 y 57 x 60mm. Peine de doble tamaño de dientes; 8 dientes x 2 y 17 dientes, 12 dientes por 2 y 25 dientes. Cable rojo y negro de acople al equipo de potencia. Equipo de potencia con graduación de amperaje y voltaje. soporte de gel de Polycarbonato. Capacidad de operación hasta 103 grados centigrados. 10mm de espesor máximo del gel. Tapa con ventilación.<br>**Garantía de Equipo 1(un) año** | 2 | NO CUMPLE | No cotiza |
| 2 | Kits Extracción de ADN | **Kits de extracción de ADN:** Kits para 250 extracciones de ADN, método de aislamiento rápido. | 3 | NO CUMPLE | No cotiza |
| 3 | Puntera para micropipeta | **Puntera para micropipeta:** puntas de polipropileno de alta calidad para mico pipetas de capacidad 1ml en bolsas x 1000 unidades como minimo. | 15 | CUMPLE | No verificado |
| 4 | Puntera para micropipeta | **Puntera para micropipeta:** puntas de polipropileno de alta calidad para mico pipetas de capacidad 200 µl en bolsas x 1000 unidades como minimo | 15 | CUMPLE | No verificado |
| 5 | Puntera para micropipeta | **Puntera para micropipeta:** puntas de polipropileno de alta calidad para mico pipetas de capacidad 10µl en bolsas x 1000 unidades como minimo. | 15 | CUMPLE | No verificado |
| 6 | Microtubo | **MICROTUBOS DE CENTRIFUGA** DE 1,5 ml para Biología Molecular De Polipropileno, forma cónica, con protección anticontaminante en la tapa integrada .Libre de Rnasa , Dnasa y Pyrogenos. Autoclavable<br>Posición definida de la tapa mediante una bisagra especial Gran transparencia, también en el fondo del tubo Gran hermeticidad, bolsas x 1000 unidades como mínimo. | 10 | CUMPLE | No verificado |
| 7 | Microtubo | **MICROTUBOS DE CENTRIFUGA** DE 0,2 ml para Biología Molecular De Polipropileno, forma cónica, con protección anticontaminante en la tapa integrada. Libre de Rnasa , Dnasa y Pyrogenos. Autoclavable<br>Posición definida de la tapa mediante una bisagra especial Gran transparencia, también en el fondo del tubo, bolsas x 1000 unidades como mínimo. | 5 | CUMPLE | No verificado |
| 8 | Agarosa | **Agarosa, frascos x 100 grs como minimo:** grado biología molecular. Para geles y separación de ADN por tamaño - | | CUMPLE | No cotiza |

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · SENAVE

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | grado biología molecular | | 3 | | |
| 9 | Acido Hipofosforoso | **Acido:** Acido Hipofosforoso al 50%<br>Formula: H3PO2<br>Concentración del 50%<br>Utilidad: ácido hipofosforoso se utiliza generalmente como un agente de reducción para el chapado químico<br>En frasco de vidrio x 500 ml como minimo | 3 | No cotiza | No cotiza |
| 10 | Nitrato de Sodio | **nitrato de sodio:** grado biología molecular **en frasco x 250 gr. Como minimo.** | 6 | No cotiza | No cotiza |
| 11 | Bicarbonato de Sodio | **bicarbonato de sodio**: **frascos x 250 gr como minimo** alta pureza | 5 | CUMPLE | No cotiza |
| 12 | Tubo tapa rosca | **Tubos plásticos:** Tubo de fondo cónico, con tapa a rosca x 50 ml. Con faldón. Transparente | 1.000 | No verificado | CUMPLE |
| 13 | Guante de nitrilo | **Guantes de nitrilo:** de nitrilo tamaño grande - **CAJA POR 100 unidad como mínimo.** | 5 | No verificado | CUMPLE |
| 14 | Guante de nitrilo | **Guantes de nitrilo:** de nitrilo tamaño pequeño, **caja por 100 uni. Como minimo.** | 5 | No verificado | CUMPLE |
| 15 | Enzima de secuenciado | **Primer OI1:** cebador molecular para amplicación por PCR - OI1:(5`GCGCGTATGCAATACGAGCGGCA3`) **200 nmol. Liofilizado. En tubos de 2ml** | 1 | CUMPLE | No cotiza |
| 16 | Enzima de secuenciado | **Primer OI2:** cebador molecular para amplicación por PCR - OI2:(5`GCCTCGCGACTTCGCAACCCAT3`) **200 nmol. Liofilizado.En tubos de 2ml** | 1 | CUMPLE | No cotiza |
| 17 | Enzima de secuenciado | **Primer A2** cebador molecular para amplicación por PCR - A2:(5`TATAAGGTTGACCTTTCGAGTTT3`) **200 nmol. Liofilizado.En tubos de 2ml** | 1 | CUMPLE | No cotiza |
| 18 | Enzima de secuenciado | **Primer J5:** cebador molecular para ampliación por PCR - J5:(5`ACAAAAGCAGAAATAGCAGCAACAA3`) **200 nmol. Liofilizado.En tubos de 2ml** | 1 | CUMPLE | No cotiza |
| 19 | Solución Buffer de PH | **Buffer TAE 50X:** Buffer con pH 8,3 tampon tris-acetato- EDTA **en botellas de 1 Litro. Alta pureza** | 4 | CUMPLE | No cotiza |
| 20 | Marcador de peso molecular | **Marcador molecular Lamba Hind III:** marcador molecular de ADN Lambda HindIII. Marcador de peso molecular del ADN de Lambda digerido con la enzima de restricción Hind III, Fragmentos tamaños de 125 pb hasta 23.130 pb. **En tubos de 750ug.** Concentración 0,5µg/µl | 4 | CUMPLE | No cotiza |

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

## COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

## PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

## CD Nº 01/2013 – ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y OTROS

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 21 | PH metro portátil digital | **PH metro:** Peachimetro, ElectrónicopHmetro- Equipo medidor de pH, con compensación de temperatura, con soporte de electrodo. Rango de medición: 0.00…14.00 pH Resolución: 0.01 pH / 1 mV / 0.1 °C -1999…1999 mV 0 °C…100 °C Límites de error: ± 0.01 pH / ± 1 mV / ± 0.5 °C Calibración: 3-Puntos 4 grupos de disoluciones tampón predefinidos Pantalla: Cristal líquido. **Garantía de Equipo 1 (un) año.** | 1 | No cotiza | CUMPLE |

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SENAVE

*Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas*
**SENAVE**
*Comité de Evaluación de Ofertas*

## CD Nº 01/2013 - ADQUISICIÓN DE INSUMOS, REACTIVOS Y OTROS

### *TABLA DE VERIFICACION RECAUDOS LEGALES*

| ITEM | RECAUDOS EXIGIDOS | GT SCIENTIFIC | GBO MEDICAL | INFOTEC S.A. |
|---|---|---|---|---|
| **DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL** | | | | |
| 1 | El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2; | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 2 | Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; | CUMPLE | CUMPLE/SIPE | NO CUMPLE |
| 3 | Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). | CUMPLE | NO APLICA | - |
| 4 | Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas; | CUMPLE | CUMPLE | - |
| 5 | Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estiputlados en la Constitucón Nacional. | CUMPLE | CUMPLE | - |
| **DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO** | | | | |
| 6 | Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); | CUMPLE/SIPE | CUMPLE/SIPE | - |
| 7 | Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta; | CUMPLE/SIPE | CUMPLE/SIPE | - |
| 8 | Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; | CUMPLE | CUMPLE/SIPE | - |
| 9 | Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); | CUMPLE/SIPE | NO APLICA | - |
| 10 | Planilla de Especificaciones Técnicas | CUMPLE | CUMPLE | - |
| 11 | Addendas | NO APLICA | NO APLICA | - |
| 12 | Fotocopia de balance de 2 años | CUMPLE | CUMPLE | - |
| 13 | Copia de contratos ejecutados o facturaciones de ventas, por montos iguales o superiores al 30% del monto ofertado en la presente contratación de los dos (2) últimos años (2010/2011). | CUMPLE | CUMPLE | - |

REPUBLICA DEL PARAGUAY · SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS · SENAVE · COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE